Asunción, 18 de Noviembre de 2015.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 70/2015 – 2da. Convocatoria

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se expone el resultado de la Capacidad Financiera de la Empresa participante en el marco del Llamado **M.O.P.C. N° 70/2015**, LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS, CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. LOCALIDAD DE GUAYAIBÍ. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MENTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPÉ". PRESTAMO N° 7406-PA – 2da. CONVOCATORIA.

II RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 17 de Noviembre de 2015, participa la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	M & O S.A.	Gs. 464.254.500.-

III CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la **SECCIÓN III – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN; Punto 2)** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN; **Ítems: 2.3.1)** Capacidad Financiera Histórica; **2.3.2)** Facturación Promedio de Construcción anual; **2.3.3)** Recursos Financieros, Página N° 39 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes criterios:

2.3.1 Capacidad Financiera Histórica: Presentación del balance general auditado o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos tres (3) años (2012, 2013, y 2014), en que se establezcan las solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.
Entidad Individual: Debe cumplir el requisito
Asociación en Participación, Consorcio o Asociación:
Cada Socio: Debe cumplir con el requisito

2.3.2 Facturación Promedio de Construcción anual: Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual de**: 990.000.000 Gs**. Calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos 5 años.
Entidad Individual: Debe cumplir el requisito
Asociación en Participación, Consorcio o Asociación:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir el requisito
Cada Socio: Debe cumplir con el veinticinco por ciento (25 %) del requisito
Al menos un socio: Debe cumplir con cuarenta por ciento (40 %) del requisito

2.3.3 Recursos Financieros: El licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir:
(i) el siguiente flujo de efectivo: **220.000.000 Gs.**
(ii) los requisitos generales de flujo de efectivo dispuestos para este contrato y sus actuales compromisos.
Entidad Individual: Debe cumplir el requisito
Asociación en Participación, Consorcio o Asociación:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir el requisito
Cada Socio: Debe cumplir con el veinticinco por ciento (25 %) del requisito
Al menos un socio: Debe cumplir con cuarenta por ciento (40 %) del requisito

MRCS/ebac

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPP

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

IV EVALUACIÓN FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Situación Financiera

La evaluación de la Situación financiera fue realizada en base al Balance General de los últimos tres años (2012, 2013, y 2014) y los Estados de Resultados durante los últimos cinco (5) años, conforme a lo solicitado en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentado por el oferente.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento de los oferentes se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ (AC / PC)			RENTABILIDAD (UDI /PN)			RECURSOS FINANCIEROS Valor: 220.000.000 Gs.	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL Valor: 990.000.000 Gs.
		2.012	2.013	2.014	2.012	2.013	2.014		
1.-	M & O S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **ANEXO "A"** referente al RESUMEN DE LA SITUACI´N FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **ANEXO "B"**– SITUACIÓN FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

V OBSERVACIÓN

Se deja constancia que:

- Aclaramos que para el llamado **M.O.P.C. Nº 70/2015**, LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS, CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. LOCALIDAD DE GUAYAIBÍ. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MENTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPÉ". PRESTAMO N° 7406-PA – 2da. CONVOCATORIA. Se considero, lo expuesto en el Memorándum UPGP Nº 644/2015, remitido a la Dirección de Planificación Económica en fecha 25 de setiembre de 2015, referente a la aclaración sobre los criterios de la Situación Financiera del llamado M.O.P.C. Nº 70/2015 1ra Convocatoria, que expone cuanto sigue:

  a) **Punto 2.3.1 Capacidad Financiera Histórica:**
  La información financiera suministrada por el Licitante deberá revisarse de forma exhaustiva para llegar a un concepto debidamente fundamentado que sirva de base para una decisión determinante sobre la situación financiera del Licitante. Por consiguiente, los documentos de licitaciones con financiamiento del Banco Mundial no imponen criterios meramente automáticos, sino abren el campo para una evaluación más profunda y analítica. No obstante, el equipo encargado de la evaluación financiera puede utilizar los parámetros de medición habituales, siempre y cuando los resultados de la Evaluación Financiera sean detalladamente fundamentados.

  b) **Punto 2.3.3 Recursos Financieros:**
  Para la verificación del cumplimiento de este requisito se deben considerar certificaciones de líneas de créditos, saldos de cuentas bancarias, declaraciones de saldos de caja certificadas por Contador y otros medios financieros (líquidos) distintos de pagos por anticipos contractuales, todos disponibles para la presentación de la oferta. La información que surge de los balances no debe ser utilizada para el cumplimiento de este requisito.
  Los documentos de licitación con financiamiento del Banco Mundial, en el punto mencionado proporciona a los "bienes inmuebles no gravados con hipoteca" el rango de un recurso financiero que el oferente tiene a su disposición, teniendo en cuenta que los procesos de pago por parte del MOPC en ciertas ocasiones tienen inconvenientes y los oferentes que cuentan con esos bienes pueden utilizarlos para obtener recursos financieros, no necesitándose la presentación de documentación que demuestre el valor del inmueble. (Tasación actual)

- Con relación al Punto 2.3.1) Capacidad Financiera Histórica, que establezca la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo; se utilizaron los parámetros de medición utilizados en los distintos llamados licitatorios convocados por la Institución, que se definen de la siguiente manera: **1) Ratio de Liquidez** (AC/PC), en los últimos 3 años (2012, 2013, 2014) igual o

mayor que 1; **2) Rentabilidad** (UDI /PN), el porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto en los últimos 3 años (2012, 2013, 2014) no deberá ser negativo.

- Con respecto al Punto 2.3.3) Recursos Financieros, que deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con accesos a recurso financieros; esta dependencia considero como Recurso Financiero la Nota Bancaria presentado por el oferente M & O S.A. expedida por el Banco GNB Paraguay S.A. de fecha 16 de noviembre de 2015, el cual manifiesta cuanto sigue:".....*el citado cliente tiene asignada a la fecha una línea de créditos de hasta PYG 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Millones),* que podría ser utilizada en caso de que fuese beneficiado con la adjudicación de la licitación arriba mencionada."

VI CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por el oferente, se concluye de la siguiente manera:

- ✓ **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **FACTURACIÓN PROMEDIO DE CONSTRUCCIÓN ANUAL:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respecto del análisis realizado en el **Llamado M.O.P.C. Nº 70/2015 – 2da. Convocatoria**, es todo cuanto podemos informar. Por tanto, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la adjudicación respectiva.

Edgar Benjamín Aceval
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. Carlos Sixto Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 70/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" LOCALIDAD DE GUAYAIBÍ. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPÉ". PRESTAMO N° 7406-PA – 2da. CONVOCATORIA.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION III
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2.3) Situación Financiera

Items
2.3.1 Capacidad Financiera Histórica
2.3.2 Facturación promedio de construcción anual
2.3.3 Recursos Financieros

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Página N° 39

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"

RESUMEN SITUACIÓN FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 70/2015

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS, CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. LOCALIDAD DE GUAYAIBÍ. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MENTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPÉ". PRESTAMO N° 7406-PA - 2da. CONVOCATORIA.

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ (AC / PC)						RENTABILIDAD (UDI /PN)						RECURSOS FINANCIEROS	Valor 220.000.000 Gs.	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	Valor 990.000.000 Gs.
		2.012		2.013		2.014		2.012		2.013		2.014					
1.-	M & O S.A.	1,79	C	3,96	C	6,24	C	16,59%	C	3,45%	C	7,56%	C	Gs 400.000.000	C	Gs 8.431.085.576	C

SITUACIÓN FINANCIERA

2.3.1 Capacidad Financiera Historica

Presentación del balance general auditado o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos tres (3) años (2012, 2013, y 2014), en que se establezcan las solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.

2.3.2 Facturación Promedio de Construccón anual

Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual de: **990.000.000 Gs.** Calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos 5 años.

Entidad Individual: Debe cumplir el requisito

Asociación en Participación, Consorcio o Asociación

Todas las partes combinadas: Debe cumplir el requisito

Cada Socio: Debe cumplir con el veinticinco por ciento **(25 %)** del requisito

Al menos un socio: Debe cumplir con cuarenta por ciento **(40 %)** del requisito

2.3.3 Recursos Financieros

El licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos liquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticippos contractuales, con los cuales cubrir:

(i) el siguiente flujo de efectivo: **220.000.000 Gs.**

(ii) los requisitos generales de flujo de efectivo dispuestos para este contrato y sus actuales compromisos.

Entidad Individual: Debe cumplir el requisito

Asociación en Participación, Consorcio o Asociación

Todas las partes combinadas: Debe cumplir el requisito

Cada Socio: Debe cumplir con el veinticinco por ciento **(25 %)** del requisito

Al menos un socio: Debe cumplir con cuarenta por ciento **(40 %)** del requisito

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

ANEXO "B"
SITUACION FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 70/2015

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS, CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. LOCALIDAD DE GUAYAIBÍ. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MENTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPÉ". PRESTAMO N° 7406-PA - 2da. CONVOCATORIA.

2.- EMPRESA:	M & O S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANÓNIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	101.271.148	60.793.943	96.760.980
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	2.862.268.777	4.087.390.469	19.021.967.181
4.- INVENTARIOS	1.063.955.639	668.925.456	-
5.- ANTICIPOS	427.185.984	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	83.929.840	25.600.220	410.460.644
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**4.538.611.388**	**4.842.710.088**	**19.529.188.805**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- OTROS ACTIVOS	-	-	440.682.161
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	390.365.641	433.453.826	2.640.348.381
4.- ACTIVO INTANGIBLE	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**390.365.641**	**433.453.826**	**3.081.030.542**
ACTIVO TOTAL	**4.928.977.029**	**5.276.163.914**	**22.610.219.347**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- CUENTAS A PAGAR	1.781.460.109	812.126.008	1.436.945.588
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	753.660.941	407.550.178	1.611.765.136
3.- PROVISIONES	4.651.341	4.503.035	80.863.584
4.- OTROS PASIVOS	-	-	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2.539.772.391**	**1.224.179.221**	**3.129.574.308**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- CUENTAS A PAGAR	-	-	-
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	2.661.561.358
3.- PREVISIONES	-	-	-
4.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	**2.661.561.358**
PASIVO TOTAL	**2.539.772.391**	**1.224.179.221**	**5.791.135.666**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	1.126.500.000	2.641.500.000	15.295.000.000
2.- RESERVAS	227.441.767	235.518.266	113.155.273
3.- RESULTADO ACUMULADO	638.778.730	1.035.262.871	139.703.556
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	396.484.141	139.703.556	1.271.224.852
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.389.204.638**	**4.051.984.693**	**16.819.083.681**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**4.928.977.029**	**5.276.163.914**	**22.610.219.347**
	-	-	-

FACTURACIÓN PROMEDIO DE CONSTRUCCIÓN ANUAL			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.010	Gs 5.452.758.540	-	Gs 5.452.758.540
2.011	Gs 5.608.920.428	-	Gs 5.608.920.428
2.012	Gs 4.621.121.250	-	Gs 4.621.121.250
2.013	Gs 4.195.715.348	-	Gs 4.195.715.348
2.014	Gs 22.276.912.313	-	Gs 22.276.912.313
TOTAL			Gs 42.155.427.879
Facturación Anual Promedio de Construcción			Gs 8.431.085.576

CRITERIOS		SITUACIÓN FINANCIERA					
Índice	Fórmula	AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014	
2.3.1) CAPACIDAD FINANCIERA HISTORICA							
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Gs 4.538.611.388 / Gs 2.539.772.391	1,79	Gs 4.842.710.088 / Gs 1.224.179.221	3,96	Gs 19.529.188.805 / Gs 3.129.574.308	6,24
2) RENTABILIDAD (En Porcentajes)	Utilidad despues del imp. / Total Patrimonio Neto	Gs 396.484.141 / Gs 2.389.204.638	16,59%	Gs 139.703.556 / Gs 4.051.984.693	3,45%	Gs 1.271.224.852 / Gs 16.819.083.681	7,56%

2.3.3) RECURSOS FINANCIEROS EN GUARANIES (AÑO 2014)

Acceso a Recursos Financieros tales como:

* Activos Liquidos:	Gs 0
* Bienes Inmuebles no gravados con hipotecas	Gs 0
* Lineas de Crédito:	Gs 400.000.000
TOTAL	Gs 400.000.000

Observaciones:

M & O S.A. en su carpeta de oferta presenta 1 (una) Nota Bancaria situado en el folio N° 113, la cual expresa textualmente cuanto sigue:

1.- Banco GNB Paraguay S.A. en su Nota de fecha 16 de Noviembre de 2015, informa que: *".....el citado cliente tiene asignada a la fecha una línea de créditos de hasta **PYG 400.000.000** (guaraníes cuatrocientos millones), que podría ser utilizada en caso de que fuese beneficiado con la adjudicación de la licitación arriba mencionada."*

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.